

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

CORTES.

Conclusion de las sesiones del 5.

Senado.

Continuando el general Concha su discurso añade que si Inglaterra tiene enojo á España porque Cuba hace sombra á sus colonias, tiene respeto hacia los Estados Unidos, no por ser fuertes, sino porque cultivan el algodón que tan necesario la es, y concluye pidiendo al gobierno mande el mayor número de buques para vigilar las costas de la isla y probar la buena fé del gobierno español.

El señor presidente del Consejo de ministros dice que tiene que recordar la posición que ocupa para reprimir la indignación que le han producido las palabras de lord Palmerston, manifiesta que el gobierno está decidido á poner cruceros en las costas de Africa con patente de vista para nuestros buques y los ingleses que se crean sospechosos; añade que es de esperar que las palabras de lord Palmerston tengan una explicación razonable y conveniente, y eviten el resfriamiento de las relaciones entre Inglaterra y España, que de otro modo podría sobrevenir.

Se lee una proposición del señor Alcalá Galiano pidiendo que el Senado tome como suyas las declaraciones del señor máiques de la Habana y señor presidente del Consejo de ministros, y que la discusión se imprima en francés é inglés y circule por el extranjero.

El señor Calonge cree que es dar mayor importancia á este asunto.

El señor presidente del Consejo de ministros ruega al señor Alcalá Galiano retire la proposición porque el

gobierno cumplirá con lo que exigen la dignidad y honra de la nación.

El señor Alcalá Galiano la retira y el señor presidente del Consejo de ministros le da las gracias en nombre del gobierno.

Se entra en la orden del día y después de leído el proyecto de ley sobre enajenación de los bienes del clero é inversión de su producto, se pone á votación y resulta aprobado por 83 bolas blancas contra 5 negras.

Se lee el de pensiones y viudedades á las hijas y esposas de los médicos muertos del cólera en los puntos invadidos y puesto á votación es aprobado por 60 bolas blancas contra 17 negras.

Se lee un dictámen de pensión á doña Soledad Gomez

El Senado se reúne en secciones y se levanta la sesión á las cuatro y media acordado avisar á domicilio para la primera sesión.

Congreso.

Se aprueba sin discusión un proyecto de ley autorizando la creación de una sociedad comercial en Cataluña.

Segue el debate sobre el proyecto de gobiernos de provincia, y se aprueba el art. 18 con la primera parte de la enmienda que presentó el señor Mador en la sesión de ayer. También se aprueba el 19.

Al artículo 20 que trata de las atribuciones, deberes y organización de las diputaciones provinciales, había presentada una enmienda del señor Gonzalez de la Vega, cuyo señor la defiende en un largo discurso.

El señor ministro de la Gobernación contesta al señor Gonzalez de la Vega destruyendo los cargos de estadizo cuando no reaccionario que se han hecho al gobierno por el proyecto de ley que se discute.

El presidente de la comisión manifiesta que no admitia la enmienda, y se pone á votación nominal, siendo deseada por una gran mayoría.

Se levanta la sesión.

SESION DEL 6 DE MARZO.

Congreso.

A las dos y veinte minutos abre la sesión el señor Martínez de la Rosa, y es aprobada el acta de la anterior.

El señor Lopez Cano, pregunta en qué estado se hallan los trabajos de la comisión encargada de dar su dictámen sobre el proyecto de ley subvencionando la construcción de los ferro-carriles á las principales cuencas carboníferas.

El señor Gonzalez Brabo, como presidente de la comisión, manifiesta que esta se ocupa en la redacción del dictámen.

Jura y toma asiento el señor Salamanca.

El señor ministro de Estado declara que está dispuesto á contestar á la interpelación que hace tiempo tiene anunciada el señor Sagasta sobre la política del gobierno en los asuntos de Italia.

Pide la palabra el señor Sagasta, y la atención del apiñado público de la tribuna y del Congreso se fija en el diputado progresista. Empieza su discurso tomando por base los desarrollos material y moral de las naciones, para probar la necesidad de que los gobiernos caminen por la senda liberal, si es que han de dar á los pueblos el impulso que marca la marcha progresiva de la humanidad.

Pasa el orador á recordar la historia política de Italia desde los tiempos antiguos, y reseña á grandes rasgos las vicisitudes porque ha pasado aquel país hasta los tiempos modernos.

El poder temporal del Papa es objeto de su peroración; poder que ataca el señor Sagasta, al par que ensalza el espiritual del pontificado, esponiendo al mismo tiempo la tan ya debatida idea de que la silla de San Pedro debe residir en Jerusalem.

Por último, inculpa al gobierno por su espíritu poco liberal, pretendiendo el orador que España ha debido prestar su apoyo moral á la revolución italiana, y el no haber sucedido así es un mal en concepto del señor Sagasta, bajo el punto de vista de las opiniones de su señoría.

Seccion oficial.

La GACETA del 6 publica un real decreto concediendo á varios individuos del comercio de la ciudad de Santander la autorización que han solicitado para establecer en dicha ciudad una sociedad anónima titulada *Credito cántabro*.

— Dos id. nombrando director general de administración local en el ministerio de la Gobernación á don Agustín Añaso, diputado á Cortes y contador general de la Deuda pública á don Miguel María Fuentes, también diputado á Cortes.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dice la *Correspondencia* del 6:

Hoy se ha firmado en Tángier el tratado que arregla definitivamente nuestras cuestiones con Marruecos. Esta nación, si nuestros informes son exactos, se obliga á entregarnos ahora noventa millones de reales, á cuenta de indemnización, y cuarenta millones mas por los gastos que nos han producido la ocupación en el término de tres años. Para

LA BIBLIOTECA DE MI TIO.

POR

M. Topffer.



Publicada por el Diario de Córdoba.



CÓRDOBA.—1861.

Imp. y Lit de D. F. Garcia Tena, San Fernando, 34.

(4)

servaciones particulares sobre un corto número de vecinos. Han adquirido un conocimiento del hombre menos general, pero mas íntimo.

Cuántas veces, privados de todo espectáculo, han vivido consigo mismos, mientras que el otro á la puerta de la tienda, recreaba siempre por la presencia de un objeto nuevo, no tenia ni tiempo ni deseo de entrar en conocimiento de si mismo! Abogados ó ministros ambos, creéis que el uno no será muy diferente del otro?

Oh, qué cosa tan difícil es la educación! Mientras que con clara intención, guiado por los consejos de un amigo ó de un libro, dirigis el corazón y el espíritu de vuestro lujo hácia el lado mas conveniente, las cosas, los ruidos, los vecinos, los casos fortuitos, todo conspira contra vosotros ú os ayuda sin que podáis destruir su influencia ni prescindir de su apoyo.

Alas tarde, esto es, á los veinte ó veinticinco años, es verdad, la manera de vivir influye muy poco. Se está triste ó alegre; pero esto no pasa ya de ser una escuela donde nada se aprende. A esta edad ha concluido el hombre su carrera; ha visto evaporarse esa nube del porvenir que tan lejano le parecia; su alma no sueña ni se deja llevar á ciegas: los objetos se miran en ella, pero no dejan señal alguna.

Yo por mi parte habitaba en un barrio solitario, detrás de la iglesia de San Pedro, cerca de la cárcel del obispado en Ginebra. Por cima del follaje de una acacia, veia las ogivas del templo, una ventana de la cárcel y mas allá el lago y

(5)

sus orillas. Qué buenas lecciones si hubiera sabido aprovecharlas! Cuánto me había favorecido el destino! Pero si lo he aprovechado mal, me cabe al menos la gloria de haber sido educado en esta escuela, mas noble que la de una puerta de tienda, mas rica que la de un cuarto solitario, y de donde debió salir un poeta, si mi naturaleza se hubiera prestado á ello. Pero mejor ha sido así, porque dudo que los poetas hayan sido felices en ningún tiempo. Sabéis de alguno, entre los mas favorecidos, que haya podido nunca apagar su sed de gloria y honores? Conocéis alguno, entre los mas grandes, que haya estado alguna vez satisfecho de sus obras, reconociendo en ellas los cuadros celestiales que su genio le inspiraba? Vida de engaños, de escepciones y disgustos! Y esto no es mas que la superficie; creo que debajo de ella han de ocultarse mayores turbaciones, mayores disgustos. Esas cabezas se forjan una felicidad sobrehumana, que cada dia se debilita mas y mas; ven mas allá de los cielos y están clavados á la tierra: adoran diosas y no encuentran mas que mortales. Tasso, Petrarca, Racine, almas tiernas y enfermas, corazones nunca sossegados, siempre destilando lágrimas ó sangre, decid algo de lo que cuesta ser inmortal!

Esto es el efecto y la causa: sufren mil tormentos porque son poetas. De esa lucha que se verifica en ellos, salta esa luz como el rayo de la nube que nos alumbraba en sus versos: el sufrimiento les revela los gozos, estos les enseñan el sufrimiento: sus deseos viven al lado de sus decep-

asegurar esta última cantidad á España, tendrá intervencion y una parte de los rendimientos, en todas las principales aduanas marroquies. Se reconoce de nuevo nuestro derecho al establecimiento de una pesquería en Santa Cruz. Se fijan los límites de nuestras plazas en Africa, hasta un punto, que quedan en completa seguridad y con las mejores condiciones de salubridad y aumento; y por último, España evacuará á Tetuan, luego que se entreguen los noventa millones dichos en un plazo de tres meses.

El tratado de comercio que se anuncia como próximo á celebrarse entre Marruecos y España, es consecuencia del tratado de paz de Vadrás y con arreglo á lo convenido en dicho tratado, se estipula en favor de España cuanto el imperio marroquí tiene concedido por tratados semejantes á la potencia mas favorable.

El 4 llegó á Cota el marqués de los Castillejos. El 4 y el 5 lo ha empleado en visitar las fortificaciones de la plaza y hoy volverá á pisar el territorio español desembarcando en Tarifa.

Los dos pequeños destacamentos portugueses que habia en la frontera de Galicia se han retirado á Braganza en vista de la completa tranquilidad que habia en los pueblos fronterizos.

Parece que están pedidas ya á las fabricas de Inglaterra para su explotación en España 15 ó 20 locomotoras como la que el día 4 recorrió las calles de Madrid, dirigida por D. Luis Emié, jóven muy inteligente en esta clase de trabajos y que ha sido el que la ha montado ayudado del entendido ingeniero mecánico señor Ribera.

El duque de Valencia no irá á Madrid hasta el invierno próximo. Este es ahora su propósito. Parece que solo desea tener una casa en la corte, y que si no puede adquirirla fabricada, la construirá de nuevo, dilatado hasta que esté terminada, su venida. Esto prueba sobradamente el poco fundamento con que se ha querido dar carácter político á la vuelta á España del duque de Valencia.

El cinco en la noche se reunió en el Congreso la comision de ascesos militares. Hablaron sobre la totalidad en

pró los señores Saavedra y Modet, y en contra los señores Latorre y Vasallo. La comision aceptó por último en principio todas las bases de la ley; pero convino en hacer algunas modificaciones de detalle á medida que fuera discutiendo el proyecto por artículos. Tambien se empezó á examinar el artículo 1.º pero por lo avanzado de la hora no se tomó sobre él resolucion alguna.

Parece que por una real orden que todavia no ha llegado á publicarse, se suprime el uso del baston de mando en la clase de gefes de todas armas, comprendidos desde coronel inclusive abajo.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha redactado un reglamento para la provision de las plazas de la nueva direccion de hipotecas, segun el que, se requieren circunstancias y servicios para aspirar á ellas, que bastan para reducir á muy escaso número aquellos que están en actitud de ser nombrados.

De sus resultados han disminuido notablemente los pretendientes que habia.

El presidente del Consejo de Ministros, hizo el 5 en su importante discurso ante el Senado declaraciones de tal importancia que merecen ser conocidas literalmente.

«No habiendo dado resultados, (dijo) el tratado de 1817, en virtud del cual Inglaterra nos viene siempre echando en cara que nos dió 2 millones de duros, no para pagarnos, ese tratado, como ha explicado muy bien el señor general Cocha, sino por indemnizacion de preces, yo me atreveria á decir, que á pasar de la justicia con que recibió aquella summa la nacion española, no tendria inconveniente en devolver á Inglaterra los 2 millones de duros y abolir ese tratado de 1817.

«El gobierno español, segun he dicho antes, cumplirá religiosamente los tratados como los ha cumplido hasta hoy, y procurará por todos los medios poner término ó disminuir en cuanto sea posible el tráfico de negro; pero téngase entendido que si se quiere de una manera mas ó menos directa la abolicion de la esclavitud, el gobierno español no podrá nunca dar ese paso, á lo menos mientras no varien nuestras condiciones.

«El gobierno está resuelto, no solo á aumentar los cruceros en la isla de Cuba, sino á ponerlos tambien

en la costa de Africa; cruceros que lleven patente de visita; que visiten los buques españoles y tambien los buques ingleses que puedan pasar por sospechosos de dedicarse al tráfico de negros.

«Yo espero que las palabras pronunciadas por lord Palmerston tendrán tambien un significado distinto del que tenían cuando se pronunciaron en el calor de la improvisacion. Lo creo así, porque sin decir que esas palabras puedan ser motivo bastante para un *casus belli*, indudablemente producirían enfriamiento en las relaciones de España é Inglaterra, que yo no espero, y mucho menos deseo, porque quiero ser amigo de la nacion inglesa.»

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

Paris 4. Acaba de llegar un telegrama de Donay anunciando que á las tres y media de su mañana ha pronunciado su fallo el jurado del tribunal de Asises, condenando á seis años de prision al canónigo Maillet, cuyo proceso ha sido ruidoso.

Los soldados napolitanos prisioneros en Gasta serán internados en las islas situadas á la entrada del golfo de Nápoles y puestos en libertad despues de tomadas la ciudadela de Messina y Civitella del Tronto.

Dicno de Rusia que el gobierno se ocupa de un proyecto de constitucion, cuyo principal elemento será una asamblea en que estén representadas todas las provincias del imperio.

Los franceses han ocupado á Frosinone, ciudad á 19 leguas de Roma para mantener la tranquilidad en la frontera de Nápoles.

Berlin 5. Un despacho de K-utzeitung dice que el principe Gortschakoff transmitió por el telégrafo á San Petersburgo la peticion de los polacos, y ha recibido una contestacion desfavorable. Añádase que Gortschakoff ha sido reconvenido por las concesiones hechas al pueblo, y que se ha mandado publicar el estado de sitio.

Roma 2. El rey y la reina de Nápoles se preparan á partir para Babilonia. El general Bisco va á España.

Varsovia 5. El general Zabal Kov que tenia el mando militar en esta ciudad, ha sido sometido á un consejo de guerra.

El director de policia ha sido destituido.

Gortschakoff ha recibido orden de instruir sumario sobre los últimos sucesos y de proceder severamente contra los que no hayan observado una conducta militar completamente satisfactoria.

El Noticiero de Hamburgo dice que últimamente han partido de Viena grandes refuerzos de tropas para Italia y Dalmacia, habiendo pedido el general Benedek que el ejército de Italia se aumentara con 40,000 hombres. Se dice que el gobierno de Viena tiene datos seguros para creer que Garibaldi intentará un golpe de mano el mes de marzo. Al mismo tiempo estallar la insurreccion de las provincias slavas de Turquía, y Cerdeña declarará la guerra á Austria.

En prueba de la insignia mala fé con que lord Palmerston atacó á la nacion española y á su gobierno por el supuesto abandono de que mira el tráfico de esclavos, diremos que segun resulta de datos oficiales que hemos tenido ocasion de comprobar, ese tráfico va en dijar y constante disminucion.

En 1860 se apreó un cargamento en el departamento Oriental, en 12 de junio otro de 474 negros en Sagua la Grande. En julio del mismo año, 297 en Cárdenas. En 12 de octubre, 561 en Cayo, bahia de Cádiz. En 12 de diciembre, 360; y por último, en 6 del año actual, 847: siendo su total el de 2,539 negros. Véase, pues, con cuanta razon reconocia lord Russell que el capitan general de Cuba no descuidaba el cumplimiento de los tratados, y cuán injusto se mostró lord Palmerston acriminando al gobierno español por una falta que no ha cometido. Las cifras anteriores son la mas elocuente contestacion que puede darse á las reclamaciones de los ministros ingleses.

En Méjico se estaba recogiendo á la fecha de las últimas noticias toda la plata de las iglesias. Solo de la catedral se habia sacado una cantidad cuyo valor asciende á dos millones de pesos.

El día 28 celebraron una entrevista con Mr. Thouvenot lord Cowley y el principe de Metternich. En ella trataron los plenipotenciarios de Inglaterra y Austria con el ministro de Negocios extranjeros francés, de las cuestiones de

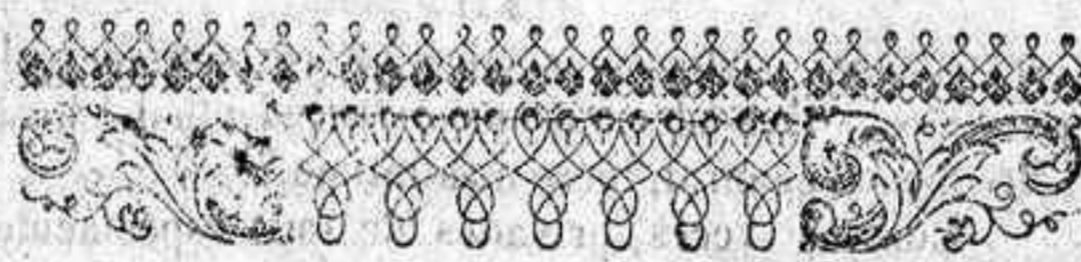
(6)

ciones. De este rico caos, de estos segundos dolores, nacen sus páginas sublimes: los vientos tempestuosos arrancan tan dulces sonidos á este arpa solitaria.

Así es que no me admira haber oído decir á un hombre de buen juicio, que vale mas ser el especiero de la esquina que el mejor poeta del mundo.

Esta idea que yo me he formado del poeta es tan verdadera, que para convencerse de ello bastará ver qué es lo que pretenden todos los que aspiran á esta vocacion. No es por cierto esa confusion, esas penas, ese rico caos tan posible? Del mismo modo que se señala la virtud por palabras santas, los poetas señalan la poesia por medio de palabras de tristeza, de angustia, de inefables dolores; sufren en sus versos, lloran en sus versos, arrastran en ellos á los veinte años un resto de vida descolorida, y mueren en ellos: casi todos comienzan por esto. Ay amigo poeta, no es tan fácil como tú crees estar triste y afligido, ni ser desgraciado al sentirse atormentado por deseos de morir como Millevoje! Quitate la máscara, que veamos tu faz juvenil. Por qué, por qué, mi saludable amigo, no hemos de seguir tu naturaleza? Qué ventaja encuentras en pasar por un cuitado florón, por muerto, y tal vez enterrado?

Por lo demás, cuando hablo de segundos dolores, no quiero decir que todo gran poeta gima y lllore en sus versos, sino al contrario, que sus mas risueños éstasis ocultan amargos sinsabores.



He conocido muchas personas educadas á la puerta de la tienda de su padre, y que habian conservado de este género de vida cierto conocimiento práctico de los hombres, ciertas inclinaciones vulgares, el gusto de las calles, alguna trivialidad de ideas y la moral y las preocupaciones de cuartel. Despues han sido abogados, ministros y en cada uno de estos cargos han conservado siempre muchos elementos, buenos ó malos, de aquel espíritu de tienda.

Otros en aquel tiempo, quiero decir hácia los quince años, tenían su pequeña vivienda en una corte silenciosa, en una casa desierta, y se han hecho meditabundos, cuidándose poco de los negocios de las calles, pero haciendo profundas ob-

Roma y Siria. Por lo que se respira no hubo acuerdo entre los tres hombres de Estado.

En Méjico se dice, según escriben á *El Reino* con fecha 28 de enero, que Juárez obró de la manera violenta que todos saben con los representantes de España, la Santa Sede y Guatemala por exigencia de los Estados Unidos, á la cual no se cree extraño el ministro inglés en la república.

La *Patrie* reconoce que el continente europeo se ha ennegrecido en los últimos días, y que tanto en Italia como en Alemania toman de nuevo cuerpo los rumores de una guerra más ó menos próxima. El diario imperial procura desvanecer estos temores.

En las Tullerías han empezado las comidas y los conciertos. La primera tuvo lugar el 24 de febrero, en la cual estaban en mayoría los españoles, porque la bella y amable emperatriz no olvida, en medio de su elevada posición, la patria que le dió el ser. Asistieron la duquesa de Sotomayor, los condes de Montaña y de Fuentes, las de Erraza, Mon, Maro, conde de Galvez, Hidalgo y algunas otras personas más hasta el número de cuarenta.

No hay noticia oficial que confirme el anuncio dado por los periódicos de Méjico de que el gobierno de Juárez envía á España un negociador para arreglar nuestras cuestiones con aquella república.

Todavía no conocemos más que por el telégrafo lo ocurrido en Varsovia; pero si los acontecimientos que lo precedieron hasta el día 26. El 23 se repartió en diferentes puntos un llamamiento al pueblo invitándole á que se reuniera el día 25 á las cinco y media de la tarde en el Altstadt. El llamamiento produjo efecto, pues una multitud de curiosos acudió á la plaza designada y á las siete de la tarde salió de la iglesia de San Pablo, una parción de jóvenes, que no bajarían de 50, conduciendo banderas y cantando, con objeto de recorrer así la ciudad. La policía se opuso á aquel paseo revolucionario y arrestó á los que precedían á la procesion. Tales son al menos los hechos que sabemos por un bando del jefe de policía coronel Trepov, que por cierto fué herido al día siguiente, según nos ha anunciado el telégrafo.

Se ha abierto en toda Italia una suscripción en favor de los pobres habitantes de Gasta que tanto han padecido al bombardear los piemonteses sus hogares.

La *Agencia Renter* anuncia que en una reunion tenida en Turin entre patriotas italianos y húngaros, el general Klapka se ha pronunciado contra toda revolucion en Hungría, por no estar aun este país preparado para una revolucion.

Se ha notado en Paris que el *Moniteur*, que es como si dijéramos aquí la *Gaceta*, no menciona la votacion del Senado piemontés, proclamando á Victor Manuel rey de Italia. Bajo el epigrafe *Italia*, habla de la recepcion en el Vaticano de SS. MM., el rey y la reina de las Dos-Sicilias, y haber sido admitidos á besar los piés del Santo Padre.

Anúciase que Garibaldi se dirigirá muy en breve á Milan donde debe avistarse con los jefes de los emigrados húngaros y polacos.

Ha muerto en Bruselas S. A. sere-

nísima el Príncipe Prospecto Luis, duque de Aerschot, del Choroyet. Este ilustre personaje era el representante de una antigua casa soberana.

Aunque se ha dicho que el rey de Nápoles irá á Munich á mediados de mes y que despues, pasando por Francia para ver á Napoleon, III, irá á Roma, creemos que carece de fundamento esta noticia.

El gobierno ruso ha declarado que el 3 de marzo no se declarará la emancipacion de los siervos, como se aseguraba públicamente. Sin embargo, la promulgacion del decreto imperial que dará la libertad á 23 millones de súbditos rusos, se considerará en San Petersburgo como inminente.

Podemos satisfacer la curiosidad de aquellos que habiendo leído el despacho en que se nos da que el príncipe Napoleon creía posible entregar la ciudad de Roma á los piemonteses y asegurar la independencia del Papa, deseen saber cuál es el proyecto del yerno del rey de Cerdeña. «La situación geográfica de Roma (dijo en el Senado S. A. I.) parece ofrecer una solución á esta cuestion, pues la ciudad está dividida por el Tíber en dos poblaciones completamente distintas, una la ciudad católica, la ciudad del Vaticano en la orilla derecha; la otra la ciudad de los recuerdos de la Roma imperial, en la orilla izquierda. ¿Qué dificultad hay en asegurar la independencia del Papa en una de las dos partes en que se divide la ciudad, dándole una guarnicion y asegurándole una renta garantida por todas las potencias? El Papa, rodeado así de la veneracion de la cristiandad, con una jurisdiccion especial, con su bandera, será completamente independiente. Como es de suponer, estas palabras fueron interrumpidas por los rumores de la Cámara.»

Gaceta.

—**EXCURSIONES.**— Parece que SS. AA. RR. tratan durante su permanencia en nuestra sierra de visitar sus deliciosas huertas y los apartados y devotos retiros de Scala-coeli y de las Hermitas, donde se conservan ricos tesoros de tradiciones y donde el alma se eleva á Dios entre el perfume de encantadas florestas. Muchas familias se preparan tambien á ocupar los caseríos que otros años se han visto casi desiertos y que eran antiguamente un animado centro de fiestas y de consoladores, cultos y francos regocijos.

—**POLICIA URBANA.**— Uno de nuestros estimables colegas se queja, con razon, del abuso que se observa en la plaza de la Corredera de colgar la ropa en los balcones, en contravencion á lo repetidas veces mandado, y en mengua del orato público. Pero esto no es nada comparado con lo que pasa en la calle de San Fernando. Allí no solo se cuelga la ropa en las ventanas, sino que se encuentra obstruido el tránsito, no quedando á veces más lugar espedito que el arroyo, casi siempre lleno de inmundicia, de piedras sueltas y demás mendugancias. La mayor parte de los que habitan en las casas de dicha calle han convenido, por lo visto, en tener sus talleres al aire libre, y así es que el retirarse de una fábrica de toneles, se tropieza con el banco de un carpintero, y al huir de este se encuentra el transeunte con un baluarte de sillas que están majestuosamente colocadas en hileras para que se seque la pintura; y esto se repite una y otra vez desde la puerta del parador de Diligencias del Norte y Mediodía hasta la Cruz del Rastro. Quisieramos que el señor Alcal-

de diese un paseo por la calle indicada, y estamos seguros de que se pondría remedio á un abuso de tanta magnitud.

—**BUENA ENTRADA.**— Hemos oido hablar de una corrida de toros que piensa dar la empresa de la plaza de esta capital en los días de la próxima pascua de Resurreccion. Parece que será bien presentada y los vichos pertenecerán á la ganaderia de Miura.

—**CAÑERIA.**— Ya se ha empezado á construir la de la fuente de vejeidad, que según tenemos anunciado, va á colocarse en la plaza del Salvador. Aun mejor es esta noticia por la fuente que se quita que por la que se pone.

—**NO VA CONMIGO.**— Hé aquí la nota de los propietarios á quienes por la variacion de la carretera general de Madrid á Cadiz, entre el Pontón de los Asnos y el ventorrillo del Carpio, se han de ocupar terrenos en las propiedades que se expresan. Cortijo de la Vega del Soto, propio de D. Pedro Garcia Serrano. Tierras de D. Francisco Garcia. Olivar de D. Diego de Torres. Tierras valdías del camino de Moreate. Olivar de doña Maria Gaitan, vecina de Pedro Abad. Tierras del señor Duque de Alba, en diversos parages. Olivares de D. Joaquin Espinosa, y de D. Andrés Daza, y tierras de D. Luis Cañada, D. José Ripa, D. Joaquin Cañada, y D. Ildefonso Lopez.

—**ANGELITO.**— En uno de estos días preguntaron á un quinto á quien acababan de entregar en caja, si tenia alguna escepcion que alegar, contestó muy sencillamente:—Si señor, tengo una.—Cuál?—Que me asusto mucho de los truenos.—En efecto, dijo su padre que le acompañaba, apoyando con afao el aserto del pobre quinto, en efecto, tan pronto como hay tormenta mi hijo se esconde debajo de todos los colchones de la casa, y es claro que con este defecto no puede ser útil para el servicio. Los oficiales que le escuchaban no pudieron contenerse de risa, y le aseguraron que ya se curaría de esta dolencia.

—**SUBASTA.**— En el número 37 del *Boletín oficial* de esta provincia se publican las condiciones bajo las que se subasta la adquisicion de 14,000 mantas para el ejército.

—**MINAS.**— Por el señor Gobernador se anuncia que muy en breve se llevarán á efecto los reconocimientos y demarcaciones de las minas registradas en los pueblos de esta provincia, empezándose por la cuenca carbonifera de Espiel y Belmés.

—**PENSAMIENTOS.**— La calumnia es el enemigo declarado de las reputaciones; el insecto despreciable que se alimenta con las candidas bojas de la flor de la *Inocencia*. Pero el hombre pensador y que lleva sin mancha la frente, coloca su pié sobre el insecto y pasa sin apercibirse de que existe sobre la tierra.

La *Verdad* es la luz del sol que disipa las nieblas de la mentira. Es el rayo que hiera el *Error* y le hace desaparecer.

El *Trabajo* es el manantial de la riqueza, pero el trabajo encierra la idea de un capital anterior: este capital puede ser la inteligencia ó la fuerza física. Poniendo en juego cualquiera de las dos en circunstancias determinadas, se comprende la idea del trabajo.

Quien siembra *beneficios* puede recoger *ingraticudes*; pero queda en su alma el sentimiento de haber obrado bien, y este es el mayor de los consuelos, la única recompensa que Dios le concede en la tierra.

Cuando pases por el lado de la *Mentira* y conozcas á esa señora enmascarada, no le hagas caso; ella huye de los que la desprecian. Pero camina con recelo, porque siempre buscará ocasion de introducirse en tu alma. Cuando llame

ciérrale las puertas. Dichoso aquel que la conozca y pueda seguir esos consejos.

—**Y TENIA RAZON.**— En un examen de física preguntó el profesor al examinando.—¿Qué es espejo?—Todo aquello que refleja los rayos de la luz, contestó el discípulo.—Entonces, yo puedo servir de espejo, añadió el profesor.—No señor, replicó el estudiante, porque V. no está pulimentado.

—**PRECAUCION.**— Mon Maur, célebre gloton, era muy corto de vista. Un día que se hallaba en una gran comida, preguntó bajo á su criado:—¿He comido de todo?

—**SILENCIO... Y ATENCION.**— Allí van una colección de anuncios publicados en la capital de la monarquía, y por cierto que todos ellos pueden arder en un candil.

—**Una viuda joven acostumbrada á todo, desea colocarse de ama de gobierno de un señor. (No es malo el deseo, pero ¿quién acostumbraría á todo á esta joven viuda? ¿su difunto? ¿La compadecemos?)**

—**El que haya encontrado una cartera de baqueta por un lado, descosida con títulos del 3 por 100, se servirá ponerla á disposicion de su dueño, calle etc. (Esta cartera es un estuche: cuidado con estar descosida con títulos del 3 por 100... Mas vale callar.)**

—**Se ha perdido un perro blanco con una mancha negra que le cubre las orejas, la cola, el pecho, la cabeza y todo el resto del cuerpo. (Entonces lo blanco lo tendrá en los ojos.)**

—**Una joven casada con su marido... (No que lo estará con el de su vecina) solicita criar un niño ó niña (¿Si querría algun corrajo?)**

—**Una ama de cria con leche fresca de diez y ocho años, solicita cria en casa de sus padres. (De diez y ocho años y fresca. No lo comprendemos.)**

—**Una señora con su criada que vive en un cuarto céntrico y tiene alcoba y sala disponibles y bien amuebladas desea un caballero ó dos. (¿Y para qué querrá un saballero ó dos esta señora?)**

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. *Sta. Francisca, viuda romana.*
—**JUBILEO CIRCULAR.**— En la iglesia de San Juan de Letran.

— En la Sta. Iglesia Catedral, predicará mañana el Sr. Lic. D. Pedro Mansilla, beneficiado de la misma.

— Tercer día de novena en la iglesia de S. Juan de Dios á las cuatro de la tarde, con sermón.

— Continúan los ejercicios espirituales, á las oraciones, en las iglesias del Salvador, S. Miguel, S. Pedro de Alcántara y S. Juan de los Caballeros.

— Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Rosario, en Jesus Crucificado.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 5 de Marzo.— 3 por 100 consolidado á 49,20, el diferido á 42,55 --Deuda del personal 23 40

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 7 de Marzo de 1861, á igual hora del 8 del mismo.

Trigo.—Fanegas 384 desde 52,54 á 54 rs.
Cebada.—Fanegas 80 de 00 á 52 rs.
Escala.—Fanegas 39 1/2 á 22 rs.

— Aceite dentro de la ciudad á 62, id. en los molinos á 49. Jabon blanco, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 44 cuartos libra.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1861

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



FERRO-CARRIL

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

En el interin se puede circular por el puente del Guadiado, se establece la marcha de los trenes desde el 21 de Enero de 1861, del modo siguiente:

Salida de Córdoba a las 8 de la mañana. A las 4 y 50 minutos de la tarde.

Nota. En los trenes se admitirán bullos de mensajerías y mercancías de todas dimensiones y peso entre Córdoba y Almodóvar y vice-versa, y entre Posadas y Sevilla y vice-versa.

Desde Córdoba a Posadas y para más allá, y desde Sevilla a Almodóvar y para más allá, solo se admitirán mensajerías de poco volumen y de un peso máximo de 100 kilogramos.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

Table with columns for routes (De Córdoba a Vi-larrubia, A Almodóvar, Posadas, Hornachuelos, Palma, Peñafior, Lora del Río, Carmona, Tocina, Brenes, La Rinconada, Sevilla) and prices (1.a, 2.a, 3.a).

Diligencias.

SILLAS-CORREO.—Entran de Madrid todos los días a las 11 y 55 minutos de la noche; y salen para dicho punto a las 11 de la noche. Cuesta cada asiento 360 rs. Su despacho en la Administración principal de correos.

LA ANDALUZA.—Diligencia para Lucena.—Sale todos los días a las 8 de la mañana. Precios de los asientos. Berlina 52 rs. Interior 59 rs. Se despacha en el parador de la Herradura calle de Luciano, conocida por la del Potro, por don Alfonso Maroto.

LA MADRILEÑA.—Sale en el presente mes para Madrid y su carrera los días pares a las 2 y 1/2 de la tarde y llegan de dicho punto los días impares entre 8 y 9 de la noche.

Table with columns for destinations (Berlina, Interior, Rotonda, Cupé) and prices (A Manzanares, A Madrid).

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

DE D. BENITO FERRER.—Salen de Córdoba para Málaga y su carrera los lunes y jueves a las 2 1/2 de la tarde; y entran de dichos puntos los martes y viernes a las 3 de la tarde. Precios de los asientos. Berlina 220 rs. Interior 160. Su despacho calle de San Fernando núm. 77 antiguo y 36 moderno.

LA CORDOBESA.—Entran de Madrid en este mes los días 2, 5, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 23, 25, 26, 27, 29 y 31, entre 4 y 5 de la tarde.—Salen para Madrid los días 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 13, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 27, 28, 29 y 31, a las 8 de la noche.

Table with columns for destinations (Berlina, Interior, Rotonda, Cupé, Madrid) and prices (Manzanares).

Mensajerías, Galeras y Carros.

En la administración de las diligencias del Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se despachan las mensajerías aceleradas de la misma Empresa, de esta ciudad a Manzanares, no invirtiendo en el trayecto mas que 50 horas, siendo convencional el precio de asientos y arrobas.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobas para Málaga y su carrera.

En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobas y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferrocarril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobas y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viernes por el ferrocarril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobas y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

Se ha establecido una galera de Córdoba a Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobas y pasajeros a precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

La empresa de mensajerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está a cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobas y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced número 54 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

Casa francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Alcezin núm. 28, se da un magnífico servicio, y mejor trato a todos los viajeros del comercio y de cualquiera otra clase que concurren a ella, siendo además los precios sumamente equitativos.

AGUA MINERAL NATURAL DE VICHY.

Manantial de Hauteriva. Esta agua alcalina esta recomendada por todas las facultades de medicina de Francia por sus excelentes efectos en las enfermedades crónicas de fondo bilioso. Sus propiedades reconstituyentes y resolventes la han hecho adoptar por todos los médicos de Francia, Argelia, Italia, Alemania e Inglaterra que la prescriben contra las enfermedades de la vejiga, calculos urinarios, la gota, albuminaria y las enfermedades de las vías digestivas.—Siendo propiedad del gobierno francés, los manantiales de Vichy, tiene un comisionado para vigilar la exportacion de sus aguas para mejor seguridad de los enfermos en el extranjero. Se expende en botellas tapadas con capsula de estaño, que indica el nombre del manantial y el año en que ha sido embotellada.

Venta al por mayor, dirigirse en Cadiz calle de San Francisco núm. 15, Sres. Tacounet y Compañía.

LIBROS RAYADOS Y

EN BLANCO. Habiéndose establecido una maquina para rayar papel con toda perfección en la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, se han encuadernado multitud de libros en blanco y de toda clase de rayados, los que se enagenan con la mayor equidad en su despacho calle de S. Fernando núm. 54. 10-3

VENTAS. Las haciendas

unidas llamadas de los Naranjuelos, Torrecilla y Mesa Cordera, compuestas de olivar y viñas, con su huerta de naranjal, árboles frutales y con casa de leña.

Se enagenan á voluntad de su dueño, advirtiéndole que tienen agua de pie en varios yeneros y que se hallan a media legua de esta ciudad por cima de la nombrada la Palomera, pago del Toc nari bjo.

Asi mismo la casa núm. 7 antiguo y 4 moderno en la calle espaldas de Santa Clara de esta capital.

Y las tres quintas partes de otra casa número 36 tambien antiguo, en la calle de Carneros, esquina á la plazuela de Concha, inmediata á la puerta de Sta. Catalina de la Santa iglesia Cathedral, que las dos quintas partes corresponden á don Rafael Viguera de igual domicilio. El sugeto que desee adquirir las podrá avistarse con don Ambrosio Crespo y Gomez, que vive en la calle de Jesus Maria núm. 1.º moderno. C-4

SUBASTA PRIVADA.

En el día 22 de marzo del corriente año, se ha de verificar la de una hazienda obrada de los Lagarajos, término de la Villa de Almodovar, de cabida de treinta farrugas de tierra de monte y pastos, linda por todos lados con la hacienda de Mondragon, bajo el tipo de 133 rs. 35 céntos fanegas. Hasta dicho día admite proposiciones su dueño don José María Hué, calle de San Agustín núm. 12, en Málaga. 10-10

LIBROS BARATOS.

En el despacho de este periódico calle de San Fernando número 34 hay un gran surtido de libros a los módicos precios siguientes:

- Ramillete de la Misa. . . 5 cuartos.
Visita de Sagrarios. . . 4 id.
Primera comunión. . . 4 id.
Ofrecimiento del Rosario. . . 4 id.
Via sacra. . . 4 id.
Domingo de Ramos. . . 4 id.
Consejos espirituales. . . 4 id.
Ejercicio cotidiano con oraciones para la confesion y sagrada comunión y un ejercicio para la Misa. . . 21 id.
Otro ejercicio cotidiano, en pasta. . . 4 reales.
Iris del cristiano, completo en tablete. . . 8 id.
Diamante divino, en tablete. . . 8 id.

Además hay un gran surtido de Devocionarios y semaneros santos de lujo, desde 16 reales hasta 200. 10-2

RECAUDACION DE

CONTRIBUCIONES DE LA CAPITAL. Concluidos los trabajos para la cobranza del primer trimestre de las de territorial e industrial, y atendido lo avanzado del trimestre, se publica á los señores contribuyentes, de acuerdo con la administración de Hacienda pública, se sirvan pasar á pagar sus descubiertos en la oficina de recaudacion, plaza del Angel de S. Hipólito núm. 8, la que se hallará abierta para comodidad del público por mañana y tarde. Córdoba 4 de Marzo de 1861.—El administrador, José Salinas.—El recaudador, Miguel P. Gombayo. 4-4

ARRENDAMIENTO. El

de la casa núm 41 antiguo y 7 moderno calle de la Candelaria, toda acristalada y pintada. En la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcázar se tratará. 6-2

FLORICULTURA. Es-

tablecimiento de floricultura y arbolado de los Padres de Gracia, en Córdoba. En dicho establecimiento se hallan en flor magníficos jactos de Holanda, ranúnculos, varios de Italia, tulipanes dobles y sencillos de varios colores, de Bélgica, y Crocus muy variados. El despacho en e mismo establecimiento. 4-2

ARRENDAMIENTO. El de

la casa número 48 antiguo y 31 moderno en la plaz. de la Corredera. En la plazuela de las Doblas, horno de la Higuera, se podrá tratar con su dueño. 4-2

ALMONEDA. La hay

de varios muebles en una de las habitaciones de las Escuelas pias, de nueva á dos de la tarde. 4-2

PERDIDA. El tercer día

de Carnaval se perdió un bolon de pechera, de oro, con un diamante rosa de buen tamaño; el que se lo haya encontrado y quiera devolverse á su dueño que vive calle del Sol número 108. Como prueba de que es su verdadero dueño enseñar otro igual y se le dará su gratificación. 4-2



PROPIEDADES. Estas píldoras vegetales son purgativas y depurativas, purifican la sangre de todos los humores (bilis, flegmas, pituitas), que causan la mala salud curando por lo tanto casi todas las enfermedades largas, crónicas, y herpes estrómiciano, catarros gastritis, LLAGAS SUPURANTES, leche perdidolores, obstruccion s internas y esa multitud de afecciones sin nombre que constituyen una Mala salud.

MODO DE USARLAS.—Este purgativo es preferible á todos los demás por que no se toma en ayunas, uno comiendo, y opera tanto mejor cuanto mas fortificantes son los alimentos y bebidas que se toman al mismo tiempo, lo cual evita á los enfermos el disgusto y cansancio que no permiten continuar los otros purgativos hasta el restablecimiento.

Cajas á 12 y 24 rs. En Vigo en la botica de Chao.

En Madrid por mayor Espesicion estrangera, calle Mayor núm. 10. Además Somin, Calderon, Colantes, Ulzurun.

VENTA. Quien quisie-

re comprar una casa en la calle de Carreteras, núm. 36, procedente de bienes del gobierno, podrá avistarse con don José M.º de Bejar que vive calle del Huerto de Limones núm. 20, el que manifestará las condiciones del contrato.

VENTA. La de unos

armarios nuevos acristalados con su mostrador de nogal y taca por bajo. En la calle de Muñeros ó de Morales núm. 8 antiguo y núm. 17 moderno, darán razon. 4-3

VENTA. En la plazue-

la del Tinte de Santa Marina núm. 4 se venden macetas de tulpanes encarnados y otras varias flores á precios arreglados. 4-3

ARRENDAMIENTO Se

arrienda en subasta privada el cortijo de la Morena término de esta ciudad, de la pertenencia del Excmo. Sr. Duque de Fernan-Núñez, por seis años que darán principio en 1.º de Enero de 1862, bajo las rentas y condiciones que están de manifiesto en casa de don José María Gadeñas calle del Paraíso núm. 3, en la que tendrá lugar dicha subasta el 31 de marzo próximo a las 11 de su mañana.

CASAS. Desde San Juan

próximo se arriendan las de la calle de S. Fernando núm. 100, la de Pompuyos antes alta de la Compañía núm. 1.º y el huerto denominado de la Trinidad. Su dueño vive en la calle de Letrados núm. 6

ARRENDAMIENTO. El

de una casa núm. 47 antiguo y 162 moderno en la calle de la Feria, hoy de S. Fernando, de esta ciudad. D. María-o Ferrer, su dueño, vive en frente de la administración principal de Correos. 6-6

VERDADEROS GUA-

NOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK. Estos granos son el mejor y mas dulce de los purgantes.

Este medicamento conocido hace SESENTA AÑOS, y el único autorizado, restablece el apetito, facilita la digestion, destruye las ventosidades, disuelve los infartos del higado, cura la hipocondria y muchas hidropesías.

Tomada regular y convenientemente, preserva de la apoplejia y de la parálisis.

Para prevenir toda falsificacion nuestro sello y nuestra marca de fábrica queda depositada en el tribunal de comercio y en el consejo de Prud hommes.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cadiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres Tacounet y Comp. depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa Botica de San Pablo.

HALLAZGO Sebastian

Zurita, que reside en la calle Puerta del Ocarri núm. 4, se ha encontrado un pañuelo de seda, y lo entregará á la persona que le dé las señas de la noche y punto donde lo perdió y de los colores del pañuelo. 6-4

NODRIZA. Maria Cata-

lina Otero, que vive en la calle Alvar-Rodríguez, se ofrece para criar en una casa.